

Fondos federales para campamentos y deportes juveniles

Exenciones de tarifas de participantes en instalaciones no incorporadas del Condado de San Diego



El Programa de Exención de Campamentos y Deportes Juveniles brinda a los jóvenes la oportunidad de participar en deportes recreativos o campamentos de forma gratuita o bajo costo. El programa fue aprobado por la Junta de Supervisores del Condado de San Diego el 5 de octubre, está financiado federalmente a través de la Ley del Plan de Rescate Americano y fue diseñado para reducir las barreras financieras que de otro modo podrían limitar o impedir que los niños y adolescentes participen en estas actividades.

Administrado por el Departamento de Parques y Recreación del Condado de San Diego, este programa de exención beneficia directamente a los participantes en deportes y campamentos juveniles en las áreas no incorporadas de San Diego y en las instalaciones administradas por el Condado.

Cómo funciona: Los organizadores de deportes juveniles y campamentos solicitan los fondos. Una vez aprobado, los organizadores ajustarán las tarifas de inscripción para los niños y adolescentes que deseen participar en sus actividades de liga y campamento.

Importante: Las solicitudes se procesarán en el orden en que se reciben. De los \$2M disponibles, aproximadamente \$1.8M se utilizarán para exenciones de tarifas y reembolsos de inscripción, y los \$200,000 restantes se destinarán a costos administrativos para ejecutar el programa.

Lista de verificación del solicitante

- ¿Es usted un operador de deportes o campamentos juveniles recreativos?
- ¿Realiza actividades en una parte no incorporada del Condado de San Diego, o en una propiedad del Condado?
- ¿Tiene una identificación fiscal federal y/o estatal válida?

Si puede responder "sí" a las tres preguntas, puede calificar para algún nivel de reembolso.

Solicite en línea en sdparks.org
Para obtener más información, envíe un correo electrónico YouthSports@sdcounty.ca.gov

niveles de reembolso

Hay dos niveles de reembolso (\$ 50 y \$ 100 por participante joven), según el puntaje de una comunidad en el Índice de Lugares Saludables de California (HPI). El HPI es un índice basado en secciones censales que evalúa indicadores como la posición económica, el nivel de educación, la disponibilidad y asequibilidad de la vivienda, el acceso a la atención médica, los vecindarios seguros y el transporte. Las comunidades con puntajes más bajos tienen mayores necesidades y, por lo tanto, califican para un mayor apoyo, en línea con proporcionar experiencias de parques y recreación más equitativas en todo San Diego.

County of San Diego Department of Parks and Recreation
5500 Overland Ave., Suite 410
San Diego, CA 92123
877-565-3600 • sdparks.org

